

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion  
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Divina Pastora, Santa Basilisa, Santa Anastasia, mártires romanas, y San Máximo, en Persia.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 8, 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 8 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

En la misma iglesia la asociacion Josefina obsequia á San José con una novena que consiste en Misa rezada á las 7 de la mañana y por la tarde en la Hora Santa los gozos.

A las diez y media de la mañana se celebra en dicha iglesia una Misa solemne á San José con sermon que predicará el R. P. Dionisio Martin, en accion de gracias á expensas de una familia devota.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

**SANTOS DEL LUNES.**—Santo Toribio, obispo y patron de Astorga, Santa Engracia, vírgen, San Lamberto y Santos Cayo y Cremencio, mártires.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de seis á siete de la tarde en San Vicente el Real.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Cármen en la Asuncion, San Lorenzo y Miguelas.

## Diversiones públicas.

**SALON DE CONCIERTOS DEL DOK.**—Gran baile público para mañana 15 de Abril de tres á siete de la tarde.—Entrada de caballero 50 céntimos.—Id. de señora 25 id.



*Handwritten signature and scribbles.*

## Seccion de Noticias.

*EXTRACTO de los acuerdos adoptados por la Diputacion provincial en la sesion del dia 13 de Abril de 1888.*

Disponer que la Memoria presentada por la Comision provincial, quede sobre la Mesa.

Admitir la dimision del cargo de Diputado presentada por don Francisco J. de Salas por incompatible con el de Vice-cónsul de España en Filadelfia.

Nombrar Diputado Secretario á D. Manuel Ripa, en sustitucion de D. Francisco J. de Salas

Disponer que se subaste el B. O. para el ejercicio próximo bajo el mismo pliego de condiciones que rigen para el corriente.

Aprobar las cuentas de la Cárcel de Audiencia y disponer que las de la Corporacion correspondientes al ejercicio de 86-87 pasen á informe de la Comision de presupuestos.

Ratificar los acuerdos de la Comision provincial sobre aprobacion de las distribuciones de fondos correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril y aprobar la de Mayo próximo.

Disponer que se regreguen del término municipal de Ayerbe y se agreguen á los de Biscarrués y Piedramorrera varios terrenos, para llevar á efecto la transacion del pleito que entre los respectivos Ayuntamientos existía, acerca de la propiedad y deslinde de sus montes comunes y de Propios.

Desestimar una instancia presentada por D. Juan Ramon Bara, solicitando la segregacion del término de Baraguas y agregacion al de Acumuer de la Pardina y caserío de Bolás.

Nombrar una comision compuesta de los Sres Pano, Sánchez Monrestruc y Vilas para que de acuerdo con la que designa la Diputacion de Zaragoza, practique las gestiones convenientes á fin de erigir un monumento al Justiciazgo aragonés.

Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar las ordenanzas municipales de Alcolea de Cinca y la reforma de los artículos 201 y 36 de las de Huesca y Barbastro respectivamente, excepto en la parte que en estas últimas se refiere al cierre de Casinos, teniendo en cuenta que estas sociedades se rigen por sus estatutos y no pueden considerarse como establecimientos públicos.

Disponer que se cumpla lo prevenido por los artículos 201 y 202 del reglamento de 30 de Setiembre de 1885 antes de resolver el expediente instruido por el Ayuntamiento de Sabiñánigo sobre condonacion de la contribucion territorial y

Por último que informe la Comision de presupuestos el pliego de condiciones para la subasta de un segundo pabellon de la Casa de Misericordia.

**NO NOS DUELEN PRENDAS.**

De ciertos cargos formulados por *El Diario* se defienden los cole-



gas locales *El Norte y La Brújula*; cargos que no habiéndolos motivado no hay para que sincerarse de ellos.

Nosotros no nos sinceramos. Con reticencias no hemos hablado de la compañía concesionaria del ferro-carril de Canfranc, no nos duelen prendas cuando tenemos que lanzar una censura, porque antes de hacerla miramos si es justa ó no.

Y las que hemos hecho á la citada compañía están en su lugar y en pié quedan.

No es hoy la mejor circunstancia, el momento más apropiado para que vengamos á discusiones sobre el mejor ó peor modo de obrar de la compañía concesionaria.

Los instantes actuales son de compás de espera. Una frase, una palabra, pudiera enconar ánimos y, tal vez, poner la cuestión en un terreno que á todo punto hay que evitar.

Tengamos calma todos y esperemos al resultado de la votación de la nueva subvención por la Cámara.

Después..... después tiempo quedará para que discutamos sobre la gestión y hechos de la compañía concesionaria.

---

Al municipio oscense, se le ha hecho proposiciones para alumbrar la ciudad eléctricamente, por una suma que excede poco á lo que hoy cuesta el alumbrado por petróleo.

Cuando conozcamos la proposición hablaremos más extensamente de esto.

---

Según dice un colega barcelonés, figurará en aquella Exposición, un queso Gruyere, enorme, de peso mil kilogramos.

---

El techo del palacio de la industria, en Barcelona, se ha observado que dejaba pasar agua los días de lluvia.

Queriendo saber la causa, se ha averiguado que lo eran los pájaros. Si señores, los pájaros que en el Parque vecino son numerosos, se habían aficionado á la almáciga que tapa las juntas de los cristales de las claraboyas y acudían allí á saciar su apetito.

---

Existen en la Iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín, una imagen de Nuestro Señor Jesucristo crucificado, que es una verdadera joya de arte, del que creemos no tienen conocimiento la mayor parte de los oscenses.

Ha llegado á nuestra noticia, que con objeto de hacer un regalo á S. S. Leon XIII, el ilustrado cura párroco, D. Mariano Solano ha encargado fotografiar dicha imagen al inteligente y habil artista don Felix Preciado; estas fotografías serán entregadas á Su Santidad por los católicos oscenses que se proponen visitar á Roma en unión de la peregrinación española que marchará el presente mes.

---

Ayer tarde pasó á vida mejor, el penitenciario de la Santa Iglesia Catedral D. Serafin Guiral.

Era el Sr. Guiral un varon de virtudes excepcionales, modesto y humilde casi hasta la exageracion, dado su valer, demostrado en varias ocasiones en que luchó con lucimiento en reñida oposicion.

D. Serafin Guiral, además de atesorar un cúmulo de excelentes dotes, era una persona de caracter tan especial que le hizo siempre gozar en vida del aprecio y de la consideracion general de todos sus paisanos.

Reciban sus apreciabilísimos hermanos, su familia toda, la expresion de nuestro pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

Con el tren de esta tarde ha marchado á Zaragoza, la música del Regimiento de Galicia.

*El País* periódico barbastrense, que entre paréntesis hemos dejado de ver por nuestra redaccion hace poco tiempo, dice en su último número, que entre dos personas que ocupan puestos públicos en la capital, había un lance de honor pendiente.

Pués no nos habíamos enterado.

Al colega le han largado un *bulo* soberano.

Ha variado notablemente el tiempo.

La lluvia iniciada hoy ha mejorado la temperatura y si continúa, beneficiará mucho los campos y viñedos, en especial estos últimos que habían sufrido bastante con las últimas heladas.

*La Brújula* se queja del mal servicio de Correos.

Y nosotros le hacemos coro diciendo, que es la mayor de las calamidades que pesan sobre España el ramo de Correos, por su *in* servicio.

Hace bastante tiempo que enviamos un paquete de periódicos á uno de nuestros anunciantes de Madrid, como justificantes de la insercion; como el tal paquete no llegó á su destino enviamos otro que efectivamente tampoco llegó.

No para aquí el perjuicio que nos ha causado.

Visto el ineficaz resultado que nos dió el envio directo de los justificantes, hicimos un nuevo paquete de ellos y lo remitimos á nuestro corresponsal, para que éste los entregára al interesado..... y hoy nos hallamos conque tampoco ha llegado á su destino.

¿Puede pedirse un servicio peor?

¿No hay motivo para que pongamos el grito en el cielo? Y para que pusiéramos como se merecen á unos funcionarios tan ineptos.

Un diario parisien publica el siguiente «eschema» ingenioso, de-

mostrativo, de la profecía de un político, según el cual, al actual ministerio lo apeará del poder Mr. Clemenceau:

Frey Cinet

Floquet

Goblert

Delums-Mountand

LeGrand

Kranz

Loekroy

Vitte

Beytra

Ferro Dillat

Aun no se ha decidido la fecha en que irá la reina regente á visitar la Exposición Universal de Barcelona.

Créese que será del 15 al 20 del próximo mes de Mayo.

Hará el viaje de ida por Zaragoza y el regreso según se dice por Valencia.

La *Gaceta* ha publicado ya las condiciones á que deben sujetarse los alumnos que soliciten exámen en junio próximo, para ingresar en la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Se ha concedido el retiro al carabinero de esta comandancia de Huesca Benito Loirós Mayo.

Parece que la reina ha expresado á varios senadores y diputados catalanes su propósito de permanecer próximamente un mes en Barcelona cuando se traslade á la ciudad Condal para visitar la Exposición.

Ha indicado también que no siendo necesario proceder con precipitación en aquella visita, estimará mucho que no se la obligue á asistir á dos solemnidades diversas en un mismo día; y que cuando se considere necesaria su presencia en un acto cualquiera por la mañana se le deje libre la tarde y reciprocamente en el caso de que concorra por la tarde.

La dirección general de Seguridad está formando una estadística de teatros y de plazas de toros.

El periódico la *Revista Cómica* dice lo siguiente:

«En un *meeting* celebrado en París, ha dicho un anarquista francés que la fuerza es el único derecho que existe en la naturaleza.

Puesto que la fuerza es el único derecho, creo, que, por ser d

ello merecedor, y á fin de que ese individuo pueda ejercer y desarrollar el único de los derechos naturales, debe tirar de un carro por derecho.

Y hasta por fuerza.

Se ha observado en Santiago, que poco después de haber llegado allí un regimiento de caballería que había estado mucho tiempo de guarnición en la Coruña, se presentaron más de cincuenta muchachas de servicio procedentes también de la última ciudad, en busca de casas en donde servir, aunque en realidad en busca de sus respectivos caballeros.

A ser cierto lo que publica un diario de provincia, podráse exclamar con razón que vivimos de milagro:

«Un químico austriaco, el doctor Junemann, pretende haber inventado un fluido de propiedades extraordinariamente mortíferas. Ese fluido, cuando se pone en contacto con el aire, después de estallar la bomba en que vá contenido, se transforma en un gas que, siendo más pesado que el aire, desciende á la tierra, matando á los hombres y animales que se hallan al alcance de su acción, destruyendo además hierro, bronce y otros metales, y prendiendo fuego á todas las materias inflamables.

«Así al menos lo declara el inventor en una carta que publica un diario de Viena del 1.º de abril, y añade que ya en 1848 ofreció su invento al ministro de la Guerra de Austria, que no lo aceptó, ni tampoco accedió más adelante á que se hicieran ensayos del mismo. Por esa razón entrega ahora á la publicidad su invento, no permitiéndole sus sentimientos patrióticos revelar su secreto á gobiernos extranjeros.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 13 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los augurios contenidos en mi carta de ayer han recibido plena confirmación en la velada que ayer noche se celebró en el círculo democrata-progresista en punto á la amnistía para los emigrados.

Cuanto en dicha reunión hicieron uso de la palabra convinieron en censurar la conducta de los diputados de la coalición no por lo que en sí significa la amnistía, si por que atribuyen á los mismos el propósito de colocar en una desairada situación al Sr. Ruiz Zorrilla, quien, sin dejar la actitud en que se ha colocado, no dejaría de aconsejar á sus amigos que aceptasen los beneficios de dicha gracia. Hubo tonos demasiado enérgicos; pero al separarse los allí reunidos no ocultaban

su satisfaccion por contar entre los ortodoxos del partido además del señor Romero Gil Sanz, al señor Castilla que desde anoche forma sin restriccion alguna al lado del Sr. Ruiz Zorrilla, no sin haberse demostrado plenamente en la discusion habida que durante el verano último hubo conatos de inteligencia para conseguir el gobierno la vuelta á España. del jefe revolucionario y que los trabajos en cuestion tuvieron un término deplorable por querer éste en primer término el otorgamiento de una amnistia á reserva de decidir más tarde la linea de conducta que en su vista debería seguir.

=

De intento he pasado por alto cuanto se venía diciendo á propósito de la suspension que pesa sobre la diputacion de Málaga; pero ante las afirmaciones del ministro de la Gobernacion y del director general de Beneficencia poniendo ambos de manifiesto la triste situacion de los servicios puestos á cargo de dicha corporacion, no me parece aventurado consignar en estos renglones el parecer general de los hombres políticos sobre el asunto teniendo para ello lo que ocurre con esta diputacion, con la de Cádiz, con la de Madrid y con las de otras provincias.

El partido liberal que siempre ha profesado como doctrina el principio de la libertad administrativa conocida con el nombre de descentralizacion, va sintiendo desmayos muy importantes y que convendría que estudiasen las corporaciones provinciales, pues tal es la atmósfera que contra ellas se ha formado, que muchos creen que la vuelta de los conservadores se señalará con la abolicion de estas ruedas político-administrativas por las dificultades que ofrecen en la práctica, no decidiéndose á ello el Sr. Sagasta por no ponerse en contradiccion con los principios de su programa político, aunque convencido de su inutilidad.

=

Dícese que en el Consejo que celebren los ministros que á no mediar orden en contrario será el lunes el ministro de Marina llevará lo relativo al informe del centro técnico de la armada sobre la adjudicacion de los cañoneros-torpederos á la industria particular, adoptando esta resolucion el ministro del ramo porque desgraciadamente se han confirmado cuantos rumores se propalaron desde que se abrió el concurso, existiendo en el informe de dicho cuerpo consultivo las más contradictorias opiniones con respecto á los pliegos presentados. Es de suponer el patriotismo en los que forman el citado centro; pero opinion general no encuentra muy aceptables muchas de las observaciones que han formulado con respecto á las proposiciones, como optaron por la construccion de los referidos buques en los astilleros de otras naciones por razones que no son de este lugar.

=

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo y lo mismo en la estacion, que en su domicilio, que en salon de conferencias donde le esperaban todos con gran curiosidad, se han llevade chasco los que por la expresion de su semblante, pensaban adivinar sus propósitos ante los conflictos que trabajan al partido reformista; pero sin



Máquinas } Grandes rebajas  
SINGER } en los  
para coser } precios.

Máquinas } Pídase  
SINGER } el nuevo Catálogo que se ha  
para coser } publicado.

Máquinas } Desde Ptas. 80  
SINGER } cada una.  
para coser }

Máquinas } Todos los modelos  
SINGER } á Ptas. 2,50  
para coser } semanales.

Máquinas } Las que han sido son y serán  
SINGER } siempre  
para coser } las más populares.

Máquinas } Se venden más de  
SINGER } 600.000  
para coser } anuales.

Máquinas } Más de las tres cuartas partes  
SINGER } de todas las máquinas para  
para coser } coser que se venden en el mun-  
do son MÁQUINAS SINGER.

Máquinas } ¿Y sabeis por qué  
SINGER } tanta  
para coser } popularidad?

Máquinas } Porque son las más sólidas.  
SINGER } Porque son las más perfec-  
para coser } cionadas.  
Porque son las más silencio-  
sas.  
Porque son las más rápidas.

Máquinas } Porque son las más ligeras.  
SINGER } Porque son las más seguras.  
para coser } Porque son las más útiles.  
Porque son las más durade-  
ras.

Máquinas } Porque sirven para la familia  
SINGER } Porque sirven para la modista  
para coser } Porque sirven para el sastre.  
Porque sirven para el zapa-  
tero.  
Y toda clase de costura.

**PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO**

**25, COSC**

**EN E**

# LA COMPAÑIA FABRIL

## „SINGER“

osipa al público que por causa de la alta  
 reacion alcanzada por sus célebres Máqui-  
 nahay muchos fabricantes alemanes, poco  
 espulosos que las imitan y falsifican y hasta  
 sean el nombre SINGER en una ú otra for-  
 para engañar á los incautos, llamándolas  
 SER PERFECCIONADAS y SISTEMA SIN-  
 G ú otra cosa por el estilo.

da Máquina SINGER lleva la marca de fá-  
 y el nombre „SINGER“ en el brazo; y  
 pa evitar engaños conviene exigir en la fac-  
 ular palabras

### MINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL

## „SINGER“

### QUE SE ACABA DE PUBLICAR

### SALTO, 25

### ESCA

duda espera éxito de una conferencia con el general Lopez Dominguez y de la visita al círculo de su partido, donde espera borrar el efecto que pueda haber causado entre los reformistas la marcha del Sr. Linares Rivas, es acontecimiento tendrá lugar lo más pronto posible esperándolo sus amigos todo lo apetecible de su palabra y su persuasión.

Esperábase para la tarde de hoy que se explanará en el Senado la interpelacion sobre los humos de Huelva, pero este asunto ha quedado para el lunes próximo. Tampoco se han dado esplicaciones sobre el conflicto de la comision mixta de administraciones subalternas que se ha votado definitivamente, dejándose para mejor ocasion normalizar este punto, y se han consagrado los cinco cuartos de hora de sesion á discutir la proposicion incidental para que se declarara urgente la de recargo á los cereales extranjeros que defiende el Sr. Cuesta y haciendo uso de la palabra los Sres. Romero Giron, Tejada, Botella, García, Torres y Maluquer, retirarian la proposicion despues de manifestar el Sr. Sagasta que dentro de una semana se presentarían en el Senado los proyectos de Hacienda y entonces podria discutirse ámpliamente la crisis agraria.

En el Congreso preguntas y ruegos de escasa importancia, continuando despues la interpelacion relativa á la suspension impuesta á la diputacion de Málaga.—M.

París 11 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

### La situacion.

La polémica entablada en la prensa entre los partidarios y adversarios del actual gabinete, entre los partidarios y adversarios de la revision de la Constitucion, encuéntrase en todo su apogeo, y es ciertamente curioso, hoy que las vacaciones del Parlamento dificultan en algun modo la tarea política de los corresponsales, registrar las distintas opiniones que en esta discusion interesante se emiten á propósito de lo que en este momento histórico de Francia constituye el tema esencial, por no decir el único tema de todo su movimiento político.

Muchos confunden el boulangismo—si es que realmente puede darse este nombre al grupo de admiradores y partidarios más ó menos entusiastas de la rehabilitacion del general Boulanger—con el *revisionismo*.

A este propósito, el director del «*XIX siècle*» exhuma hoy las conclusiones de un libro muy notable que publicó en 1880 con el título de «*Dos Repúblicas*», y que en aquella época causó no poca sensacion. En él se esforzó el autor por demostrar—y demostró en concepto de muchos—la necesidad de revisar la Constitucion de 1875 y decia textualmente á los republicanos, que si no se dedican á llevar acabo

esa revision en tiempo útil, probablemente habria que temer que se abriera en el país la era de las revoluciones.—Un eminente publicista Emilio de Girardin,—entonces diputado republicano por el 9.º distrito de París y director de *La France*—dirigió al autor del libro una serie de cartas elogiando la lógica de sus conclusiones; pero al final de las cuales decia textualmente, poseido de un miedo cerval á la revolucion: «Esa Constitucion—es cierto—ha dejado una puerta abierta para su revision; pero la ha rodeado de tales formalidades, que resulta completamente ilusoria.—Desgarrar la Constitucion por una revolucion, no puede hacerse, revisarla por un voto, no se quiere llegar á ello. Esto es evidente é incontestable. La prudencia, pues, aconseja que nos sometamos al hecho cumplido, por muy vicioso que sea, y que vivamos con él.... A precio de todo, aun á precio de la duracion expiatoria de esa constitucion deforme, aun á precio de renunciar forzosamente á una revision deseable, nada de revolucion!

Pues precisamente para evitar esa solucion es que se hacen fuerte en su idea los muchos partidarios de la revision. La Francia republicana no se contentará indefinidamente—dicen—con una Constitucion que la mayoría del país declara detestable, de la cual Mr. Gambetta dijo que «sería un cobertizo abierto á todos los vientos y á todos los caprichos», que Mr. Eduardo Laboulaye ha calificado de «obra infame», contra la cual, en fin, Edgar Quinet, Louis Blac, Peyrat, Madier de Moutjan es decir, todo lo que el partido republicano ha contado de más autorizado y demás ilustre, ha protestado hasta el último día.

La Constitucion actual impide la realizacion de toda reforma seria. Esto solo basta para comprender con cuan justa razon la combaten los radicales y reformistas, y esto mismo explica el porqué la defienden á macha-martillo los grupos moderados y las fracciones oportunistas del Parlamento. Es, pues, bajo este solo punto de vista que debe juzgarse la situacion actual de los partidos en Francia. La cuestion Boulanger, la personalidad del general, entra en este asunto esencial como elemento puramente secundario. Se necesitaba un pretexto, un algo que personalizara ó simbolizará ese movimiento evolutivo de la opinion, y ese algo lo han encontrado las masas republicanas en la persona del general, como lo hubieran encontrado en otra personalidad cualquiera si, en las mismas circustancias especiales del general Boulanger, hubiese tenido el atrevimiento de levantar el primero la bandera y hubiese tenido la fortuna de ser elevado sobre el pavés por las mismas manos inhábiles que han hecho del ex-ministro de la Guerra una especie de víctima propiciatoria y de mártir á la moda.

Como ayer decíamos nosotros, como dice con nosotros el sentido comun, es absurdo, soberanamente absurdo suponer siquiera que, por muy inconscientes que sean, vayan las masas republicanas al general Boulanger con deliberado propósito de someterse y someter vergonzosamente al país á una dictadura.—¿Quién llevará la razon en la contienda? Pronto habremos de verlo.

*El Corresponsal.*

## Seccion libre.

### EL FRIO EN LOS VIÑEDOS.

En la estacion primaveral que atravesamos, y cuando el cielo está en calma y sereno, aunque el termómetro permanezca algunos grados sobre cero, pueden sobrevenir heladas; que producen en los brotes de la vid las terribles consecuencias que todos sabemos.

Si el cielo aparece cubierto, si hay una nube, por ligera que sea, que impida al sol irradiar en los espacios celestes, desaparece el peligro que antes hemos señalado.

Los antiguos conocían perfectamente este fenómeno acerca del cual y dicho sea de paso, no daban una explicacion muy científica; pero los autores latinos que han escrito sobre agricultura, recomendaban á los vinicultores de su tiempo rodear las cepas de humo, á fin de protegerlas contra la escarcha.

El humo reemplaza, en efecto, á la niebla ó la nube, que se forman naturalmente bajo un cielo despejado, y se salvan las yemas de la vid, que son harto delicadas y sensibles á los cambios de temperatura.

Plinio y Columela en la antigüedad; Seser á principios del siglo XVII, y otros autores de la época moderna, han aconsejado que se produzca el humo preservador, pegando fuego á montones de yerba ó de paja húmeda en los límites de los viñedos; pero dicho procedimiento es difícil y dispendioso. El momento crítico en que la escarcha puede formarse, dura de tres á cuatro horas: el peligro empieza una hora antes de que salga el sol, y no concluye hasta las siete ó las ocho de la mañana.

Sería, pues, enorme la cantidad de paja que se necesitaría para alimentar en vastas superficies y durante tan largo tiempo una capa espesa de humo. La mano de obra, á fin de renovar la paja, mojarla y hacerla arder lentamente, exigiria un personal tan numeroso, que el gasto sería mucho mayor que las ventajas resultantes de tal procedimiento.

Era preciso hallar un método más económico de hacer el humo, y después de diversos ensayos, lo que se ha inventado de más sencillo y de ménos coste, es el quemar, en una especie de lamparilla, el aceite residuo que queda de la destilacion de la brea, cuyos 100 kilos se logran por cinco ó seis pesetas.

Esta materia, al arder, despide un humo denso negro y espeso muy apropiado para velar un cielo puro y sereno.

Se colocan los platos de barro llenos de dicha sustancia de quince en quince metros al Norte y al Este de los viñedos que se trata de preservar.

En el mes de abril y principios de mayo, si el sol se ha puesto en un horizonte limpio de nubes y reina viento del Norte, hay probabilidades de que caiga escarcha á la mañana siguiente.

Los viticultores prácticos y previsores conocen el peligro y se levantan una ó dos horas antes que de costumbre, dispuestos á defender sus cosechas; algunos se valen para su gobierno de un termómetro; mientras éste se mantiene á 7 grados sobre 0 no hay peligro, pero si el mercurio baja, tres ó cinco hombres, ó los que se necesiten, salen al campo provistos de teas de resina inflamadas y á todo escape encienden los platos llenos de brea, apareciendo á los pocos minutos el terreno bajo una espesa cortina de humo negro.

Imposible es figurarse, cuando no se ha visto; á la inmensa distancia á que se extiende esa benéfica neblina artificial, gracias á la cual se han salvado infinidad de viñedos que habrían perecido á consecuencia de la helada, enemigo el más poderoso de la vid en la estación primaveral.

El método que queda expuesto se vá generalizando en la Gironda y otras regiones de Francia, así como en Suiza, dando en todas partes magníficos resultados. En España no tenemos noticia de que se haya ensayado, y bien merece serlo, pues los informes que sobre él tiene «La Crónica de vinos y cereales» son brillantes por el éxito, por el poco coste y por lo fácil del procedimiento; así es que lo recomendamos á todos los propietarios de viñedos.

---

## B O L S A .

---

—)=—

París 13, 5'15 tarde.—4 por 100 exterior español, 67'60.  
 Madrid 13, 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 67'00.—Fin de mes, 67 00.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 69'20.—Amortizable, 83 85.—Cubas, 99'40.—Banco, 415'00.—Barcelona.—Interior, 67'15.—Exterior, 69'30.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

*MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. L. Cosculluela.—José Banzo.—J. M. Aventin.—Viuda é hijos de Millan.—Miguel Gaston.—Mauricio Mostajo, y varias expediciones al portador.

*MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sr. Dominguez.—Frago.—Mur.—Viñuales.—Rodriguez.—Lafuente.—Casaus.—Duch.—Borruei.—Cosculluela.—Aventin.—Gayan.—Turrau.—Sábado.—Alvarez.—Rivas.—Millan.—Barraca.—Navarro.—Ferrer.—Cebrian.—Botero.—Palá.—Bergua.—Navarro.—Pascual.—

Terren —Soler.—Gilaberti.—Alberola.—Asin.—Gonzalez.—Villanúa.  
—Vizcarra.—Paño.—Abadía, y varias expediciones al portador.

## Telegramas.

**Londres 13.**—En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes, se desechó después de animada discusión por 250 votos contra 179 una proposición del diputado agitador monsieur Parnell en la cual pedía un aplazamiento á la suspensión de la Cámara, con objeto de que ésta pueda discutir con alguna amplitud los sucesos ocurridos en Dublín el domingo anterior.

**París 13.**—Los diputados que forman la junta directiva del partido boulangierista han dirigido un manifiesto á los electores del departamento del Norte. El documento lleva en el fondo un espíritu extremadamente violento, para protestar contra la influencia moral que las autoridades ejercen para combatir la candidatura del general Boulanger. En el citado manifiesto se denuncian infinidad de manejos reprobables que ha empleado la policía por mandato del gobierno para ejercer presión sobre los electores. El manifiesto termina diciendo que Boulanger es un republicano verdadero y afirma que su entrada en el Parlamento obedece única y exclusivamente á defender un programa de reformas sinceramente democráticas y á defender la república francesa contra todos los ataques de sus enemigos. El manifiesto ha causado impresión muy satisfactoria entre los electores, tanto, que á juzgar por los telegramas últimamente recibidos del Norte no se pone en duda el triunfo del general Boulanger esperando una votación extremadamente numerosa.

**Londres 13.**—Telegrama recibido de Washington, dice que el presidente de la República ha firmado un decreto en el cual se conceden 200000 pesos fuertes á fin de que los Estados Unidos estén dignamente representados en la Exposición Universal de Barcelona. Dicho decreto ha merecido el aplauso unánime de toda la prensa.

**París 13.**—El gobierno de San Petersburgo ha notificado á los de Viena y Constantinopla el acuerdo recaído entre el gabinete moscovita relativo á la destitución del príncipe Fernando el trono de Bulgaria. Se espera que Turquía apoyará la decisión de Rusia. Austria por virtud de sus tratados con Alemania consultará á ésta sobre la contestación que ha de dar, si es que el tratado de Berlín ha de ser ó nó modificado.

**Madrid 13.**—En los círculos políticos se asegura que el señor Romero Robledo ha significado deseos de volver á formar parte del partido conservador. El señor Elduayen es el encargado de hacer las negociaciones para darle entrada en su antiguo partido. El Sr. Cánovas parece inclinado á darle entrada pero todo

lo contrario sucede con los Sres. Silvela y Pidal. Así mismo se asegura que caso de ser otra vez conservador el Sr. Romero, no sería ministro en la primera combinación ministerial conservadora, como castigo á su veleidad. Todo esto no pasan de ser conjeturas.

Madrid 13.—Congreso.—Se lee el voto particular que el señor Jove y Hevia presenta al dictámen de la comisión de alcoholes. El Sr. Los-Arcos, retira treinta y tres enmiendas que tenía presentadas á la ley constitutiva del ejército. El Sr. Marqués de Mochales se lamenta muchísimo de los perjuicios que origina á la pescadería del Cantábrico la importación del pescado francés, por los exiguos derechos que éste paga. El Sr. Mochales ruega después sea retirado de la mesa el dictámen sobre alcoholes por entender que no está suficientemente informado, á lo cual se opone el ministro de Hacienda.

En el Senado se ha puesto á discusión la proposición del señor Polo de Bernabé, usando de la palabra el Sr. Cuesta y Santiago para defender á la agricultora. El Sr. Romero Giron pide la palabra para una cuestión de orden y contestan al Sr. Cuesta los Sres. Sagasta y Moret.

Madrid 13.—El Sr. Romero Robledo ha llegado procedente de Andalucía. En la estación le esperaban los individuos más caracterizados del partido reformista incluso el general López Domínguez.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría conservadora para ocuparse de la conducta que han de observar en lo relativo al proyecto de alcoholes. Los Sres. Villaverde y Jove y Hevia defendieron el proyecto por la tendencia que en él se nota á que el Estado perciba directamente algunos impuestos de los que venían figurando como de consumo, no mostrando su conformidad en la forma de desarrollarlo. Acordaron que cuando llegue la discusión los Sres. Mochales y Villaverde consuman turnos en contra y que presenten enmiendas al proyecto todas aquellas que no estén conformes con algunas de las conclusiones del proyecto. La comisión que extiende en el proyecto de reformas de guerra se reunió en casa del Sr. Cánovas para redactar las bases con arreglo á las enmiendas.

En casa del Barón de Sangarrén se han reunido á cenar los diputados y senadores vascongados acordando en lo referente á la deuda carlista, dejar en libertad á los ayuntamientos para que resuelva cada uno lo más conveniente.

M.

---



---

## ANUNCIOS

---

EN la calle del Desengaño número 36, se venden los enseres de una tienda de comestibles, y en la misma se arriendan varios bajos.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA 64 DELEGACIONES DE TODA ESPAÑA

**CAPITAL DE GARANTIA**, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

<b>Suscripcion.</b> . . . . .	<b>PESETAS</b>	<b>30.361.075</b>
<b>Riesgos en curso.</b> . . . . .	»	<b>22.794.123·11</b>
<b>Reservas.</b> . . . . .	»	<b>857.031·60</b>
<b>Siniestros pagados.</b> . . . . .	»	<b>343.700</b>
<b>Activo.</b> . . . . .	»	<b>11.884.252·90</b>

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.

Banqueros y representantes de la compañía en la provincia, en Huesca, *Francisco Casaus*.—En Barbastro, *Constantino Marro*.

## Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.  
 En tomando doscientos kilos á 3·50 los 10 kilos.

Hay una señora viuda que desea servir bien con un señor sacerdote ó con una familia: darán razon en la imprenta de este periódico.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 12·10 tarde.

Aceptadas las transacciones sobre los proyectos de reformas militares entre el gobierno y los conservadores, algunos elementos de este partido disienten de la fórmula empleada.

La Comision que entiende del proyecto de contribuciones, ha suprimido el impuesto de las cédulas.—M.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.